

Rut :

69.231.000-4

Dirección Demandante :

Gabriela Mistral 10

Teléfono :

56-65-2667759-

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ

Unidad de Compra :

Administración y Finanzas

Fecha Envío OC. :

01-12-2014 14:32:14

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

3285-6-LE14

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3285-430-SE14

SEÑOR (ES) :

ELECTROCOM S A

RUT :

96.355.000-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

MATERIALES ELECTRICOS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

03-12-2014

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Gabriela Mistral 10

Curaco de Vélez

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31201502	Cinta autoadhesiva aislante eléctrica	1 Unidad	CINTA PLASTICA SUPER 33 3/4x 20 MTS.	CINTA PLASTICA SUPER 33 3/4x 20 MTS.	3.636,00	0,00	0,00	3.636
39121202	Canalización eléctrica	10 Unidad	TUBO CONDUIT 16mm x 3 mtS NARANJA	TUBO CONDUIT 16mm x 3 mtS NARANJA	321,00	0,00	0,00	3.210
26121613	Cable aislado o forrado	25 Metro Lineal	CABLE THHN N° 12 AWG ROJO	CABLE THHN N° 12 AWG ROJO	268,00	0,00	0,00	6.700
26121613	Cable aislado o forrado	25 Metro Lineal	CABLE THHN N° 12 AWG BLANCO	CABLE THHN N° 12 AWG BLANCO	268,00	0,00	0,00	6.700
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$	20.246	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	20.246	
					19% IVA	\$	3.847	
					Total	\$	24.093	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA MANTENCION ELECTRICA EN INFOCENTRO SECTOR HUYAR ALTO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>